



Comisión de Ferrocarriles de Texas

¿Qué es la Comisión de Ferrocarriles de Texas (siglas en inglés RRC)?

La RRC es la agencia reguladora más antigua del estado, cuya responsabilidad primordial es supervisar la industria del gas natural, el transporte por oleoductos, la industria del gas licuado y transporte por ducto de líquidos peligrosos, las empresas de servicio de gas natural, la industria del gas LP y las operaciones de minería del carbón y del uranio.

La Comisión fue establecida en 1891 bajo mandato constitucional y legislativo para regular la industria ferrocarrilera, la cual, a pesar de su nombre, no ha sido supervisada por la RRC desde 2005, año en el que todas las obligaciones y tareas ferroviarias fueron transferidas al Departamento de Transporte en Texas.

Las oficinas de la RRC se localizan en Austin, Texas, y hay 12 oficinas distritales de petróleo y gas por todo el estado.

¿Cómo puedo presentar una queja ante la RRC?

Se puede tramitar una queja ante la RRC, en relación con la exploración, producción y el transporte de petróleo y gas natural. Esto podría incluir, por ejemplo, asuntos relacionados con perforación, fracturación hidráulica, o “*fracking*”, de un pozo petrolero o de gas, un pozo de inyección y disposición, oleoductos o huecos en el suelo conteniendo desechos de flujo, agua producida, residuos o material de desecho. La RRC puede responder a quejas relacionadas con la contaminación potencial de aguas superficiales o suelos debido a las actividades relacionadas con el gas o el petróleo.

Para presentar una queja, comuníquese con la Oficina de Distrito de Petróleo y Gas de la Comisión de Ferrocarriles de Texas, ([Oil & Gas District Office](#)) en donde ocurrió el asunto, o puede llenar en línea una forma llamada [Online Customer Complaint Form](#). Una vez entregada la queja, la sección de Operaciones de Campo de la RRC será responsable de llevar a cabo la investigación correspondiente.

Es importante que sepa que otras agencias tal vez también tengan autoridad de supervisión.

Si usted tiene una queja relacionada con olores, contaminantes del aire, polvo en caminos privados no pavimentados, o contaminación del agua en un sistema público, debe comunicarse con la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, ([Texas Commission on Environmental Quality](#) TCEQ). Las quejas relacionadas con el polvo, el tránsito vehicular y el ruido se deben llevar ante las autoridades locales o el Departamento de Seguridad Pública de Texas ([Texas Department of Public Safety](#) DPS), y los problemas relacionados con reparación de vialidades en mal estado son competencia del Departamento de Transporte de Texas ([Texas Department of Transportation](#) TXDOT).

Las quejas sobre seguridad en el trabajo se pueden reportar a la línea especial de Infracciones de Seguridad del Departamento de Seguros de Texas, (Texas



Department of Insurance ([Safety Violations Hotline](#)) al 1-800-452-9595 o ante la Administración de Seguridad y Salud Ocupacionales ([Occupational Safety and Health Administration](#) OSHA).

Los derrames son algo más complejo.

Si usted se encuentra ante un incidente de derrame relacionado con la producción y desarrollo de la industria del petróleo y/o gas, se puede comunicar con las siguientes dependencias, dependiendo del lugar en donde haya ocurrido el derrame:

- Pozos (perforación exploración, producción): [RRC](#)
- Vialidades públicas: Autoridades locales o DPS (marcar 9-1-1 si es una emergencia)
- Oleoductos o transporte: [TCEQ](#)
- Petróleo en aguas costeras: Oficina General de Terrenos, [General Land Office](#)
- Efectos nocivos a peces o vida silvestre: Parques y Vida Silvestre, [Texas Parks and Wildlife](#)

¿Quiénes dirigen la Comisión?

La RRC tiene tres Comisionados electos, que están en funciones durante períodos rotativos de seis años:

A partir de enero de 2021, los Comisionados son:

- Christi Craddick (R), Presidenta
 - Electa en 2012, reelecta en 2018, y elegida presidenta en 2020.
- Wayne Christian (R)
 - Electo en 2016, elegible para reelección en 2022.
- James Wright (R)
 - Electo en 2020.

¿Cómo son electos los Comisionados?

- Para fungir como Comisionado de Ferrocarriles, una persona debe:
 - Ser votante calificado bajo la constitución y las leyes
 - Tener por lo menos 25 años de edad
- Los Comisionados son electos de todo el estado a un período escalonado de seis años, con un comisionado elegible a reelección cada dos años.
- El presidente es elegido por los Comisionados.
- En caso de una vacante, el gobernador del estado nombra a un reemplazo.

